

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Sevilla por la que se anuncia subasta de la finca rústica que se cita.

Por Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de fecha 14 de junio de 1995, se declaró la alienabilidad y acordó la enajenación del inmueble que a continuación se describe:

Finca rústica, sita en el término municipal de El Viso del Alcor (Sevilla), parcela 24, polígono 3, paraje «El Pago de la Cañada de las Tinajas», de 70 áreas, cuyos linderos son los siguientes: Norte, finca de la que se segregó; sur, don Eugenio Sánchez Ramade y don Salvador Jiménez Rodríguez; este, término municipal de Carmona, y oeste, don Jacinto Morillo Roldán y don Eugenio Sánchez Ramade.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcalá de Guadaira, tomo 6.161, libro 104, folio 135, finca número 5.463-N, inscripción primera.

Habiendo resultado desierta la primera subasta para su enajenación, celebrada con fecha 11 de abril de 1996, se convocan para su realización, en un mismo acto, segunda, tercera y cuarta subastas del inmueble descrito.

El tipo de licitación fijado para la primera subasta fue de 8.050.000 pesetas. Para las sucesivas, los tipos serán los siguientes:

Segunda subasta: 6.842.500 pesetas (85 por 100 del tipo de la primera).

Tercera subasta: 5.816.125 pesetas (85 por 100 del tipo de la segunda).

Cuarta subasta: 4.943.706 pesetas (85 por 100 del tipo de la tercera).

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 63 de la Ley del Patrimonio del Estado y 117 del Reglamento para su aplicación, el día 3 de abril, a las once horas, en el salón de actos de esta Delegación, ante la Mesa presidida por el ilustrísimo señor Delegado de Economía y Hacienda de Sevilla, y compuesta además por el señor Interventor, el Abogado del Estado y el Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado, se celebrará subasta pública para enajenar la finca del Patrimonio del Estado, descrita anteriormente, que no cumple finalidad alguna para el mismo.

La subasta se celebrará por el procedimiento previsto en los artículos 128 y siguientes del Reglamento citado, resultando adjudicatario el mejor postor.

Para tomar parte en la subasta será indispensable consignar ante la Mesa, el 20 por 100 del tipo de la segunda subasta, o exhibir resguardo acreditativo de haber efectuado el depósito correspondiente en alguna de las sucursales de la Caja General de Depósitos.

La totalidad de los gastos originados con motivo de la subasta correrán a cargo del adjudicatario.

Quiénes deseen una mayor información podrán obtenerla de la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación.

Sevilla, 14 de enero de 1997.—El Delegado, Emilio Ferrín Nogales.—4.667.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la 611.ª Comandancia de la Guardia Civil, La Coruña, por la que se anuncia subasta de armas.

A las nueve horas del día 22 de marzo de 1997 tendrá lugar, en las dependencias de la Guardia Civil de La Coruña, sitas en el lugar de Lonzas-San Cristóbal, la subasta de armas, compuesta de 386 lotes de armas, entre escopetas, carabina, rifles, pistolas y revólveres, que serán expuestas al público los días 17, 18, 19, 20 y 21 de marzo de 1997, en dicho acuartelamiento, de nueve a catorce horas, momento en que se entregará el pliego de condiciones.

La subasta será en sobre cerrado y el plazo de entrega de los mismos, con las ofertas, concluirá a las catorce horas del día 21 de marzo de 1997.

A las mismas pueden concurrir las personas que lo deseen y estén legalmente habilitadas para adquirirlos.

La Coruña, 23 de enero de 1997.—El Teniente Coronel-Primer jefe, José Luis García Sánchez.—4.527.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Junta Provincial Administradora de Vehículos y Maquinaria de la Unidad de Carreteras de Cuenca por la que se anuncia subasta de material en desuso.

Esta Jefatura Provincial Administradora celebrará subasta de material en desuso (vehículos) el día 24 de febrero de 1997, en la calle Ramón y Cajal, 57, a las once horas.

Los lotes podrán visitarse en los talleres de la Unidad de Carreteras de Cuenca, carretera N-400, sin número, de Toledo a Cuenca, tramo de Tarancón a Cuenca, punto kilométrico 178.

El horario será de nueve a trece horas, durante los días hábiles comprendidos del 9 al 22 de febrero de 1997, admitiéndose la presentación de proposiciones en la Pagaduría de la Unidad de Carreteras de Cuenca hasta las once horas del día 23 de febrero de 1997.

Las normas para la celebración de esta subasta están expuestas en el tablón de anuncios de la Uni-

dad de Carreteras de Cuenca y en el lugar donde se encuentran los lotes.

Cuenca, 17 de enero de 1997.—El Jefe de la Unidad de Carreteras de Cuenca, Presidente de la Junta Provincial, Hermelando Corbi Rico.—4.524.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Guipúzcoa por la que se anuncia concurso abierto para la contratación de los servicios de peritos tasadores de bienes muebles e inmuebles, para las diferentes unidades de recaudación ejecutiva y asesoría jurídica de esta Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Guipúzcoa, para el ejercicio 1997.

Objeto: Contratación de peritos tasadores de bienes muebles e inmuebles para las unidades de recaudación ejecutiva y asesoría jurídica de esta Dirección Provincial de la Tesorería.

Tipo de licitación: Bienes inmuebles: 4.500.000 pesetas; bienes muebles: 2.250.000 pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación, es decir: Bienes inmuebles, 90.000 pesetas; bienes muebles, 45.000 pesetas.

Pliegos de condiciones: Estarán de manifiesto en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Guipúzcoa, calle Podavines, número 3.

Plazo de presentación: Finalizará a las catorce horas del día 17 de marzo de 1997.

Lugar: Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Podavines, número 3, San Sebastián.

Apertura de pliegos: A las diez horas del día 21 de marzo de 1997, en la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Guipúzcoa, calle Podavines, número 3, San Sebastián.

San Sebastián, 24 de enero de 1997.—El Director provincial, Juan Ignacio Trecet Lizárraga.—4.567.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Gerencia de Atención Primaria de Ciudad Real por la que se publica la licitación para la contratación de los suministros que se indican.

1. **Entidad adjudicadora:** Gerencia de Atención Primaria de Ciudad Real.